

## TÉRMINOS Y CONDICIONES PARTICULARES DE USO

### “Membresía - Suscripción Car Broker Chile / Plan CB Premium y Súper Premium”

#### I. GENERALIDADES

El presente documento tiene como objetivo regular los términos y condiciones particulares (“Términos y Condiciones Particulares”) aplicables al uso del servicio “Membresía Car Broker Chile”, ofrecidos por “CAR BROKER CHILE SPA”. Cualquier persona que desee acceder y/o usar los servicios, podrá hacerlo sujetándose a los Términos y Condiciones Generales, así como a los presentes Términos y Condiciones Particulares, junto con las demás políticas y principios que rigen Car Broker Chile ([www.carbrokerchile.cl](http://www.carbrokerchile.cl)) y que son incorporados al presente por referencia.

Previo a su inscripción o registro como Miembro del Servicio o Suscriptor, cada miembro se compromete a leer, entender y aceptar todas las condiciones establecidas en los Términos y Condiciones Generales y en estos Términos y Condiciones Particulares, así como en los demás documentos incorporados a los mismos por referencia. Se recomienda imprimir y conservar una copia de éstas en una unidad de disco local de almacenamiento, o de almacenamiento portátil, para su conveniencia y seguridad.

CAR BROKER CHILE podrá modificar los Términos y Condiciones Generales, en cualquier momento haciendo públicos en el Sitio los términos modificados. Todos los términos modificados entrarán en vigor a los 5 (cinco) días hábiles de su publicación. Dentro de los 5 (cinco) días siguientes a la publicación de las modificaciones introducidas, el Usuario deberá comunicarse con CAR BROKER CHILE ([suscripcion@carbrokerchile.cl](mailto:suscripcion@carbrokerchile.cl)) si no acepta las mismas. En dicho caso se dará por terminado el vínculo contractual y será inhabilitado como Usuario, siempre que no tenga pagos pendientes. Vencido dicho plazo, se considerará que el usuario acepta los nuevos términos y el contrato continuará vinculando a ambas partes.

#### II. INFORMACIÓN DEL SERVICIO

CAR BROKER CHILE es una empresa que entrega servicios y soluciones automotrices, que se encuentra conformada por profesionales y asesores expertos en materia automotriz. Entre otros, nuestro servicio se centra en entregar una solución completa y robusta de diversos servicios automotrices, donde para obtener dichos servicios y todo lo que la suscripción incorpore, el cliente deberá inscribir su medio de pago mensual.

El servicio “Membresía – Suscripción Car Broker Chile” consiste en la entrega de una membresía personal e intransferible anual renovable que entrega una serie de servicios y beneficios asociados.

El pago de la membresía anual podrá ser pagado al contado o dividido en cuotas, de conformidad con lo establecido en los presentes Términos y Condiciones Particulares y en el Servicio respectivo.

### **III. DECLARACION Y CAPACIDAD**

El Miembro – Suscriptor, declara ser mayor de edad y, por lo tanto, tener la capacidad legal necesaria y suficiente para vincularse por los presentes Términos y Condiciones. Por lo tanto, CAR BROKER CHILE no se dirige a menores de edad, declinando cualquier responsabilidad por el incumplimiento de este requisito.

Aún así, las reglas legales de capacidad establecidas en el ordenamiento jurídico regirán en todos aquellos casos donde su aplicación sea pertinente. Por tanto, si una persona no tiene capacidad legal para contratar, debe abstenerse de utilizar los Contenidos y Servicios que requieran de esta capacidad.

CAR BROKER CHILE podrá, en cualquier momento, en forma temporal o definitiva, suspender la participación de Miembros - Suscriptores sobre los cuales se compruebe que carecen de capacidad legal para usar de los Servicios y Contenido que la requieran, o que proporcionen información falsa, inexacta o fraudulenta al Sitio Web y/o empresa.

En el caso que se inscriba una empresa o persona jurídica como Miembro - Suscriptor, quien lo hace en su representación debe tener capacidad para contratar a nombre de tal entidad y de obligarla en los términos de este acuerdo, declarando desde ya que tiene capacidad suficiente para ello.

No podrán utilizar los servicios los Usuarios o Miembros Suscriptores de CAR BROKER CHILE que hayan sido suspendidos temporalmente o inhabilitados definitivamente.

La calidad de Miembro - Suscriptor no podrá ser cedida o enajenada, bajo ningún título, sin el consentimiento previo por escrito de CAR BROKER CHILE SPA. Cualquier intento de transferir o ceder la posición de Miembro - Suscriptor sin el consentimiento expreso por escrito de CAR BROKER CHILE SPA, da a ésta la opción de poner término el Servicio.

### **IV. INSCRIPCIÓN Y CALIDAD DE MIEMBRO - SUSCRIPTOR**

Para poder utilizar los Servicios de la “Suscripción Car Broker” (indistinto de su plan), es obligatorio para el Miembro Suscriptor, completar el formulario de inscripción en todos los campos obligatorios con datos válidos, información exacta, precisa y verdadera, debiendo necesariamente asociar su calidad de miembro suscriptor a un contrato de suscripción determinado. El Miembro suscriptor asume el compromiso de actualizar sus datos. Dicha inscripción podrá realizarse a través del sitio web [www.carbrokerchile.cl](http://www.carbrokerchile.cl) y/o todas aquellas formas y canales que lleven al formulario: mailings, QR, Link de WhatsApp, presencialmente o por otros medios que pueda comunicar y aceptar CAR BROKER CHILE oportunamente.

CAR BROKER CHILE podrá utilizar diversos medios para identificar a sus Miembros suscriptores y NO se responsabiliza por la certeza de los datos; y que hayan sido provistos por sus Miembros suscriptores, actuales o futuros. El Miembro garantiza y responde, en cualquier caso, de la veracidad, exactitud, vigencia y autenticidad de los datos ingresados.

El Miembro suscriptor, para acceder a los Servicios, le será entregada la información correspondiente a través de la casilla de correo electrónico indicada al momento de registrarse y/o podrá revisar el detalle del plan contratado ingresando con su rut a la plataforma web especialmente diseñada, a través de la web [www.carbrokerchile.cl](http://www.carbrokerchile.cl). El Miembro suscriptor declara que toda operación efectuada, o cualquier uso del servicio realizado por alguna persona usando su casilla de correo electrónico inscrita, rut u otro, debe entenderse realizada por él mismo. Cumplido dicho requisito, CAR BROKER CHILE podrá considerar que la operación o uso ha sido realizado válida, legítima y auténticamente por el Miembro suscriptor, sin necesidad de tomar otro resguardo.

Será requisito necesario para la adquisición de cualquier servicio y/o productos ofrecidos en este sitio, además del registro por parte del Miembro suscriptor, la aceptación de los Términos y Condiciones Generales y Particulares, mediante la suscripción física y presencial, o mediante la declaración de aceptación expresa realizada a través de la página web. Se entenderán expresamente conocidos y aceptados estos Términos y Condiciones mediante su manifestación de voluntad a través de la selección de conformidad en la pantalla o interfaz de consulta respectiva.

CAR BROKER CHILE se reserva el derecho de solicitar algún comprobante y/o dato adicional a efectos de corroborar los datos del Miembro suscriptor, así como de suspender temporal o definitivamente a aquellos cuyos datos no hayan podido ser confirmados.

## **V. OBLIGACIONES Y COMPROMISOS**

### **1. Obligaciones de CAR BROKER CHILE**

Proveer los Servicios Contratados, entre los que se incluyen la serie de beneficios y servicios asociados a la calidad de "Miembro Suscriptor" incluidos en el Sitio Web y en los presentes Términos y Condiciones Particulares.

Cumplir con sus Términos y Condiciones Generales y Particulares, así como con las políticas en ellos establecidas.

Mantener la entrega de los servicios durante los días y horarios indicados y/o agendados oportunamente por el miembro suscriptor y sujeto a la disponibilidad de estos en cada caso.

Otorgará asistencia remota para la solución de dudas y consultas, durante los días y horarios indicados, los días hábiles de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas.

### **2. Obligaciones del Miembro Suscriptor**

Pagar el precio convenido, en la forma y plazo correspondiente a su calidad de Miembro suscriptor de acuerdo al plan contratado en la "Suscripción Car Broker Chile", sus términos y condiciones vigentes con CAR BROKER CHILE.

Usar la información, contenidos y/o servicios y datos ofrecidos por CAR BROKER CHILE, de manera reservada y confidencial y en concordancia a lo establecido en estos Términos y Condiciones, así como al Ordenamiento Jurídico Chileno, no utilizando los servicios de ninguna manera contraria a la Moral y el Orden Público, o dando un uso que de cualquier otra forma pudieran acarrear la

vulneración de derechos de terceros, o el funcionamiento y operaciones normales del Sitio Web y/o empresa.

Entregar datos e información veraces y legítimos en los formularios de registro presentes en el Sitio Web. El Usuario notificará de forma inmediata a CAR BROKER CHILE acerca de cualquier hecho relacionado con el uso indebido de información registrada en dichos formularios, tales como, pero no limitado a robo, extravío, o el acceso no autorizado a identificadores y/o contraseñas, con el fin de proceder a su inmediata cancelación.

## VI. LISTADO DE SERVICIOS Y PRECIOS

El Miembro suscriptor podrá tener acceso al Servicio de membresía anual renovable, siendo los principales servicios y beneficios los siguientes, según el plan:

### 1. Plan “CB Premium” / UF 0,83 mensual

- GPS Estándar
- 1 Servicio de Revisión Técnica
- 3 Lavados Básicos
- 1 Revisión Pre-Vacaciones
- 1 Revisión Pre-Compra

### 2. Plan “CB Súper Premium” / UF 1,5 mensual

- GPS Full
- 2 Servicios de Revisión Técnica
- 4 Lavados Premium
- 2 Revisiones Pre-Vacaciones
- 1 Revisión Car Broker
- 2 Revisiones Pre-Compra

A su vez, cada plan, por separado, dará acceso a los siguientes beneficios – descuentos adicionales, durante la duración de su contrato:

Sevicios	CB Premium	CB Súper Premium
<b>Dto. Mantención</b>	<b>15%</b>	<b>25%</b>
<b>*Dto. En DyP</b>	<b>10%</b>	<b>20%</b>
<b>Dto. En Neumáticos</b>	<b>10%</b>	<b>15%</b>
<b>Dto. En Mecánica General</b>	<b>10%</b>	<b>20%</b>
<b>Dto. Vulc. a Domicilio</b>	<b>5%</b>	<b>10%</b>
<b>Dto. Grúa</b>	<b>10%</b>	<b>15%</b>
<b>Dto. Arriendo de auto</b>	<b>5%</b>	<b>10%</b>
<b>Dto. Otros servicios</b>	<b>10%</b>	<b>20%</b>

\*DyP (Desabolladura y Pintura)

El suscriptor en caso de requerir alguno de los servicios mencionados, deberá realizar el agendamiento del mismo a través del mail: [suscripcion@carbrokerchile.cl](mailto:suscripcion@carbrokerchile.cl), o bien, a través del WhatsApp o llamando al mismo número de teléfono: +56 9 3929 8158, donde se le indicará el horario y fecha disponible para coordinar la prestación del servicio y/o valores en caso de requerirlo.

Como beneficio adicional a la Membresía - Suscripción, se incluyen diversos descuentos. CAR BROKER CHILE no tiene responsabilidad en atrasos, tarifas u otros que no dependan directamente de CAR BROKER CHILE.

La presente Suscripción Car Broker Chile, forma parte del programa de descuentos y servicios adicionales que se cuentan con empresas asociadas, pudiendo sufrir cambios sin previo aviso.

CAR BROKER CHILE se reserva el derecho de complementar los servicios con textos descriptivos, gráficos, aplicaciones y otros contenidos y condiciones pertinentes para su utilización, siempre que no violen ninguna disposición legal, ni los Términos y Condiciones Generales o estos Términos y Condiciones Particulares, ni demás políticas de CAR BROKER CHILE.

Se establece que los precios de los servicios ofrecidos son aquellos que, a la fecha de contratación, se indican en el Sitio [www.carbrokerchile.cl](http://www.carbrokerchile.cl), para cada uno o más de ellos, y cuya equivalencia en pesos, para el caso de estar expresados en unidades de fomento (UF), corresponderá a la del día de pago efectivo por el Miembro suscriptor y que será en la factura o boleta respectiva. En el Sitio [www.carbrokerchile.cl](http://www.carbrokerchile.cl) también estarán publicados los servicios y beneficios propios de la Membresía - Suscripción ofrecida, así como las variables de precio que determinan cada plan de suscripción, en caso de ser aplicable.

CAR BROKER CHILE emitirá la boleta o factura respectiva, correspondiente a los servicios contratados, boleta o factura que será enviada al correo electrónico registrado por el Miembro suscriptor, siendo de responsabilidad de este último mantenerlo debidamente actualizado.

CAR BROKER CHILE podrá ofrecer descuentos y facilidades de pago, los que deberán ser expresamente publicados y se harán efectivos sobre el precio publicado a la fecha de contratación. El descuento sólo se entenderá vigente en la medida que se mantengan los servicios originalmente contratados. Cualquier modificación efectuada por el Miembro suscriptor respecto de dichos servicios, facultará a CAR BROKER CHILE para revocar el descuento conferido.

Excepto que se indique lo contrario en estas Condiciones: (i) estos precios están basados en los Servicios y Contenidos contratados y no en su uso o no uso efectivo por parte del Cliente, (ii) las obligaciones de pago no son cancelables y los pagos ya realizados no son reembolsables.

CAR BROKER CHILE podrá retractarse de una venta efectuada a uno o más Miembros suscriptores, cuando no sea posible verificar la verdadera identidad o demás información del usuario, de conformidad con el mecanismo establecido en la cláusula XII de estos Términos y Condiciones Particulares.

Los pagos que hará el Miembro suscriptor a CAR BROKER CHILE por el servicio contratado, se realizará a través del medio por el cual el Miembro suscriptor eligió como medio de pago: PAT, PAC u otro disponible. Si el Cliente proporciona información de tarjeta de crédito o cuenta bancaria para débito directo autoriza a CAR BROKER CHILE a efectuar cargos en dicha tarjeta de crédito o cuenta

bancaria por todos los Servicios contratados indicados en el Formulario Web de Suscripción por el periodo de suscripción contratado (1 o 2 años) inicialmente y por cualquier renovación derivada del mismo a través de la suscripción mediante anexo del referido Pago Automático de Tarjetas (PAT-PAC). Dichos cargos se realizarán por anticipado, ya sea mensual, trimestral, anual o cualquier otra frecuencia aceptada por el Miembro suscriptor y usando cualquiera de los métodos de pago suministrados por el Cliente.

En caso de retardo en el pago del precio por un período superior a cinco días calendario desde la fecha de vencimiento de la respectiva cuota, CAR BROKER CHILE quedará facultada para suspender el servicio al Miembro suscriptor. La reposición del servicio será efectuada por CAR BROKER CHILE dentro de los siguientes 10 días hábiles, contado desde que se realice el pago de lo adeudado y dicho pago se encuentre debidamente acreditado.

En este mismo sentido, el Miembro suscriptor autoriza a CAR BROKER CHILE, para que en caso de simple retardo, mora o incumplimiento de las obligaciones contraídas conforme estos Términos y Condiciones Generales y Particulares; sus datos sean ingresados, procesados, tratados y comunicados a terceros sin restricciones, e ingresados en un registro o banco de datos público.

CAR BROKER CHILE se reserva el derecho de adoptar las medidas judiciales y extrajudiciales que estime pertinentes para obtener el pago de las cantidades adeudadas.

Excepcionalmente CAR BROKER CHILE podrá prestar servicios especialmente acordados con sus Miembros suscriptores, fijándose para cada servicio el valor que estime pertinente. Lo anterior, no implica que CAR BROKER CHILE se encuentre obligado a prestar esos servicios de manera permanente o a otros Miembros suscriptores.

Las promociones y descuentos que, CAR BROKER CHILE publique con motivo de campañas comerciales, sólo serán conforme a los términos y condiciones allí indicadas, válidas para Miembros suscriptores nuevos y sus nuevas contrataciones, y no serán acumulables con otras promociones salvo se indique expresamente lo contrario.

El Cliente declara que no se le ha garantizado que las tarifas no podrían sufrir variación en el tiempo, tiempos de respuesta para la prestación de él (los) servicios que se le presten.

Toku, empresa proveedora y responsable de realizar los cobros a los Miembros suscriptores y los medios o portales de pago indicados, así como otros proveedores de sistemas de pago incluidos e integrados en la Suscripción Car Broker Chile, pertenecen a terceros proveedores independientes de CAR BROKER CHILE. La continuidad de estos servicios, así como su correcto funcionamiento, es responsabilidad exclusiva de estas empresas, y cualquier falla de los sistemas de pago o retraso en los pagos o reembolsos es responsabilidad exclusiva de los proveedores de los sistemas de pago. El pago de CAR BROKER CHILE o de servicios especiales a través de la Suscripción Car Broker Chile, es gratuito, pero el Miembro suscriptor puede estar sujeto a comisiones u otros cobros de su respectivo banco comercial por el uso de tarjetas de crédito u otros medios de pago, sobre los que, CAR BROKER CHILE no tiene control, ni se hará responsable.

## **VII. LIMITACIÓN DE GARANTÍA Y RESPONSABILIDAD**

CAR BROKER CHILE no tendrá responsabilidad alguna por los daños y perjuicios de cualquier naturaleza, sean directos o indirectos, previstos o imprevistos, que puedan deberse a la creación, transmisión, difusión, recepción, obtención y puesta a disposición de los contenidos a los que el Miembro suscriptor puede acceder a través de los Servicios brindados por CAR BROKER CHILE, y en particular por los daños o perjuicios que puedan provenir de:

Uso indebido que Miembros suscriptores o visitantes al Sitio Web realicen del Servicio y contenido almacenado, así como de los derechos de propiedad industrial o intelectual contenidos en el Sitio Web y servicios prestados.

Daños y perjuicios, concretos o eventuales, causados a Miembros suscriptores derivados del funcionamiento de las herramientas de búsqueda del Sitio Web, así como de errores generados por elementos técnicos del Sitio o del motor de búsqueda, o de los Servicios prestados que sean por hechos no imputables a CAR BROKER CHILE.

Contenido de Sitios Web a las que los Miembros suscriptores puedan acceder con o sin autorización de CAR BROKER CHILE.

Acceso de personas que no cumplan con el límite de edad requerido para el uso del Sitio Web, siguiendo los Términos y Condiciones, así como la legislación vigente referida a la capacidad de ejercicio.

Pérdida, mal uso o uso no autorizado de contraseña o códigos de validación, sea por parte del Miembro suscriptor o de un tercero, de la forma expresada en estos Términos y Condiciones. De la misma forma, las partes reconocen y dejan constancia que el soporte computacional entregado por CAR BROKER CHILE no es infalible, por lo tanto, pueden verificarse circunstancias ajenas a la voluntad de CAR BROKER CHILE que puedan causar que el Sitio Web o su plataforma no se encuentren operativos durante un cierto periodo de tiempo.

Información referida a CAR BROKER CHILE que se encuentre en Sitios Web distintos o ajenos a [www.carbrokerchile.cl](http://www.carbrokerchile.cl), salvo el contenido expuesto en las redes sociales en que ésta sea oficialmente su titular.

Asimismo, CAR BROKER CHILE no será responsable de los daños que estén fuera de su control razonable o se deban a causas de fuerza mayor. CAR BROKER CHILE, ni cualquiera de sus empresas relacionadas o asociadas, ni sus ejecutivos, directores, empleados, asesores, accionistas o agentes de cualquiera de las anteriores, tendrán responsabilidad alguna, contractual o extracontractual, respecto de cualquier tipo de pérdida o daño en que pudiera incurrir el Usuario y el Miembro suscriptor, según corresponda, o cualquier tercero, ya sean directos o indirectos, extra patrimoniales o patrimoniales, en especial por daño emergente y/o lucro cesante, cuyas causas no sean imputables a CAR BROKER CHILE.

## **VII. PROPIEDAD INTELECTUAL**

De conformidad con los Términos y Condiciones Generales, todos los derechos presentes en el Sitio Web, incluyendo la propiedad intelectual, respecto al mismo Sitio Web, páginas, servicio y otro tipo de contenido, como podría ser, de forma no taxativa, textos de todo tipo, material gráfico o audiovisual (incluyendo, pero no limitado a imágenes, clips de audio y videos), logos y logotipos, íconos de todo tipo, material y contenido descargable, recopilaciones de datos e información y códigos fuente de la página, son de propiedad de [www.carbrokerchile.cl](http://www.carbrokerchile.cl)

Asimismo, todo o parte del contenido mencionado en el párrafo anterior, se encuentra registrado como marca comercial, creación o imagen comercial, por lo tanto, los derechos son de propiedad de CAR BROKER CHILE, y se prohíbe su uso indebido y reproducción con fines comerciales sin previa autorización, así como también se prohíbe su uso de cualquier forma que pudiera desprestigiar o afectar negativamente a CAR BROKER CHILE.

Cualquier otra marca comercial que tuviera presencia en el Sitio Web y cuyos derechos no sean de propiedad de CAR BROKER CHILE, pertenecerá a sus debidos dueños.

## **IX. POLÍTICA DE SEGURIDAD DE DATOS**

CAR BROKER CHILE adoptará todas las medidas necesarias para resguardar los datos de sus Usuarios (suscriptores) de conformidad con lo expuesto en los Términos y Condiciones Generales a dicho respecto. En caso de realizarse cambios hechos por el Usuario en la información registrada o ingresada en el Sitio Web, o bien, si se produce la detección de cualquier tipo de irregularidad atribuible al Usuario relacionada con la información entregada o simplemente como medida de protección de identidad, el personal del Sitio Web se pondrá en contacto con el Usuario, sea por vía telefónica o por correo electrónico, para corroborar los datos y la información, así como evitar la existencia de posibles fraudes.

De acuerdo a lo establecido en la Ley N° 19.628 de Protección de Datos Personales, los datos de este tipo que se suministren al Sitio Web, pasan a formar parte de CAR BROKER CHILE y serán destinados única y exclusivamente para los fines que motivaron su entrega, especialmente para la comunicación entre CAR BROKER CHILE y sus Usuarios (suscriptores), y responder consultas. Estos datos nunca serán comunicados o compartidos con otras empresas sin expresa autorización de su titular (el Usuario).

CAR BROKER CHILE jamás solicitará a sus Usuarios la entrega de datos financieros a través de correos electrónicos.

CAR BROKER CHILE presume que los datos incorporados por los Usuarios suscriptores o por personas autorizadas por éstos son correctos y exactos.

Sin perjuicio de lo anterior, CAR BROKER CHILE garantiza a todos sus Usuarios el libre ejercicio de los derechos contemplados en la Ley N° 19.628 de Protección de Datos Personales en lo relativo a

la información, modificación, cancelación y bloqueo de sus datos personales. En consecuencia, los Usuarios suscriptores podrán realizar requerimientos relacionados con los ya mencionados derechos, los que serán respondidos por CAR BROKER CHILE en un plazo no superior a 3 días corridos.

## **X. INFRACCIONES**

Cualquier infracción a los presentes Términos y Condiciones Generales podrá ser sancionada con la suspensión o cancelación de los servicios e incluso de su inscripción como Miembro suscriptor del “Plan de Suscripción Car Broker Chile” CAR BROKER CHILE, sin perjuicio de las acciones legales a que pueda dar lugar por la configuración de delitos o contravenciones o por los perjuicios civiles que pueda causar.

## **XI. ALCANCE DE LOS SERVICIOS**

Este acuerdo no crea ningún contrato de sociedad, de franquicia, o relación laboral entre CAR BROKER CHILE y el Miembro suscriptor. El Miembro suscriptor reconoce y acepta que CAR BROKER CHILE no tiene control alguno sobre la calidad, seguridad o legalidad de los datos ingresados en su plataforma, ni de la veracidad o exactitud de estos, así como no le asegura la obtención de un resultado o ganancia determinada con los servicios y/o beneficios que entrega.

## **XII. DERECHO A RECTRACO, VIGENCIA Y AVISO DE TÉRMINO O NO RENOVACIÓN**

Vigencia y renovación automática. La membresía estará vigente desde la fecha de inscripción por un período de 12 meses. La membresía se renovará automática y sucesivamente una vez finalizado el período, salvo que el Miembro suscriptor comunique a CAR BROKER CHILE su intención de no renovar el Contrato, con al menos 30 días de anticipación antes de su expiración ya sea a través del correo electrónico ([suscripcion@carbrokerchile.cl](mailto:suscripcion@carbrokerchile.cl)), carta certificada u otro mecanismo que CAR BROKER CHILE establezca y comunique oportunamente.

CAR BROKER CHILE excluye expresamente el derecho del Usuario y/o Miembro suscriptor, según corresponda, consagrado en la Ley número 19.496, a arrepentirse y desistirse del requerimiento de cualquier servicio dentro del plazo de 10 días siguientes a su contratación, dado que por su naturaleza no es posible devolver o deshacer los mismos.

CAR BROKER CHILE garantiza que cualquier incumplimiento de un servicio pagado, se remediará dentro de los 10 días siguientes al incumplimiento, mediante la prestación del servicio o, a su sola discreción, mediante el reembolso de la cantidad pagada por el mismo.

La devolución de dinero por el ejercicio de los derechos del consumidor se hará por el mismo medio de pago por el que el Usuario y/o Miembro suscriptor, según corresponda, pagó los servicios, o por otros medios de pago acordados entre CAR BROKER CHILE y los anteriores.

### **XIII. JURISDICCIÓN Y LEY APLICABLE**

Los presentes Términos y Condiciones se rigen por las leyes vigentes en la República de Chile.

Cualquier controversia derivada del presente acuerdo relativa a su existencia, validez, interpretación o cumplimiento será sometida a los Tribunales Ordinarios competentes de la comuna de Santiago y los procedimientos se llevarán a cabo en idioma castellano mediante procedimiento sumario.

### **XIV. DOMICILIO**

Se fija como domicilio de CAR BROKER CHILE SPA el ubicado en Avda. Padre Hurtado Central 1395, Las Condes.

Si tienes alguna duda sobre los Términos y Condiciones Generales o demás políticas y principios que rigen CAR BROKER CHILE consulta en nuestra página de Preguntas Frecuentes o directamente con nosotros.

### **XV. MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS**

Las Partes se obligan a dar cabal cumplimiento a todas las disposiciones jurídicas aplicables al objeto de los presentes Términos y Condiciones, contemplándose expresamente el cumplimiento a las leyes N° 19.628, 20.393 y N° 21.121, así como cualquiera otra normativa relevante.

Las Partes se comprometen a no participar en ninguna actividad, práctica o conducta que constituya un delito en virtud de cualquier ley contra la corrupción y el lavado de dinero aplicable; adoptar todas las medidas necesarias para evitar todos los tipos de actos de soborno y las prácticas corruptas.

### **XVI. REPRESENTANTE LEGAL Y CONTACTO**

La Suscripción Car Broker y sus planes asociados, son ofertados por la sociedad por acciones “Car Broker Chile SpA”, RUT 76.902.963-K, representada legalmente por Miguel Ángel Santana Frías, cédula de identidad número 15.317.317-8, y Héctor Vicente Álvarez Espinosa, cédula de identidad número 15.339.111-4, todos domiciliados para efectos de este contrato en Avda. Padre Hurtado Central 1395, comuna de Las Condes, Santiago.

Para comunicarse con CAR BROKER CHILE, podrás escribir a nuestro WhatsApp al número +56 9 3929 8158, o bien, enviando un correo electrónico a la dirección [suscripcion@carbrokerchile.cl](mailto:suscripcion@carbrokerchile.cl)

## **XVII. ENLACES A SITIOS WEB DE TERCEROS.**

CAR BROKER CHILE podría contener enlaces a sitios web operados por terceros proveedores o no de servicios que no tengan relación con CAR BROKER CHILE. Dichos enlaces se indican únicamente para referencia del Usuario y el Miembro suscriptor, según corresponda. CAR BROKER CHILE no controla dichos sitios Web y no es responsable por el contenido de los mismos. La inclusión e integración de enlaces a dichos sitios web dentro del sitio de CAR BROKER CHILE, no implica ningún tipo de aprobación del material de dichos sitios Web, ni ninguna asociación con los operadores de estos.

## **XVII. TARIFAS POR OTROS SERVICIOS**

Dependiendo de la naturaleza del servicio, el miembro suscriptor deberá realizar un abono para “reservar” y/o contratar dicho servicio. Esto generalmente puede aplicar para los servicios de grúa, batería, vulcanización, entre otros productos y servicios.

El abono de dicho producto – servicio, deberá realizarse a la cuenta corriente de CAR BROKER CHILE, y que será informada una vez aceptado el presupuesto del producto - servicio requerido.

## **XVIII. CANCELACIÓN DE LOS SERVICIOS**

Todos los servicios, podrán agendarse y/o realizarse entre las 09:00 y 18:00 hrs. de lunes a viernes, y de 09:00 a 13:00 hrs. los sábados, si así lo permite la agenda. Se excluyen los feriados.

- a) El cliente podrá cancelar el servicio con al menos 3 o más horas de anticipación, respecto a la fecha y hora en que se encontraba agendado al servicio.  
En este caso, CAR BROKER CHILE le devolverá la totalidad del dinero pagado al momento de su contratación, sin descuento alguno. En caso de que hubiese pagado o abonado algún monto, de lo contrario no existe devolución alguna.
- b) Si el cliente que ha contratado el servicio comunica que desea cancelarlo con menos de 3 horas de anticipación, respecto a la fecha y hora en que se encontraba agendado al servicio, CAR BROKER CHILE devolverá parcialmente el dinero abonado, reteniendo \$30.000.- pesos de estos asociados al costo logístico y de asignación de personal; o, si el cliente desea, podrá reagendar su servicio con un recargo de \$25.000.- pesos.
- c) Si el Driver ha llegado al punto de retiro (pick-up) que ha solicitado el cliente, y no es recibido y atendido en un período de 20 minutos, hará abandono del lugar para continuar con sus labores y no perjudicar la planificación ni al resto de los clientes. Por lo demás, este caso será considerado como el descrito en la letra b), adquiriendo las mismas condiciones mencionadas allí.

La devolución del dinero se realizará dentro de las 48 horas hábiles siguientes, a contar desde que el cliente comunica la cancelación de su servicio.

## **XIX. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS, COBERTURA, PRESTACIÓN Y DURACIÓN**

La suscripción y/o membresía detalla una serie de servicios y beneficios para el cliente, y que tiene relación con soluciones automotrices que el cliente podrá agendar por diversos medios: teléfono, mail, App de Car Broker Chile, WhatsApp y otros que se puedan incorporar en el tiempo.

- a) Zona de cobertura, tarifas y horarios:** La suscripción, como así también sus planes, regirán exclusivamente para y dentro de la región metropolitana, sin desmedro de esto, podrá haber ciertos casos, y dependiendo del tipo de servicio y proveedor que entregue el mismo, en que las zonas de cobertura, como así también los horarios y tarifas, pudiesen sufrir cambios y/o presentar ciertas restricciones que no involucran directamente a Car Broker Chile, no siendo los responsables de ello.
- b) Servicio de GPS:** El sistema de GPS es otorgado por un externo que en este caso corresponde a la empresa Lolotrack, quien facilita a través de su app, el seguimiento, control y todas las características que el equipo GPS contratado o instalado posea.  
Dado esto, se entiende que al momento de contratar la suscripción – membresía Car Broker, el contratante o miembro suscriptor, deberá seguir los “pasos a seguir” enviados en el correo de bienvenida, donde se indica cómo descargar la app para hacer uso del GPS.
- c) Otros servicios:** Servicios como grúa, vulcanización a domicilio, batería u otros similares que necesiten “apoyo” u asistencia en terreno, podrán verse afectados por distancia y/o disponibilidad de los proveedores. En este caso, siempre se le informará al cliente el tiempo para la prestación del servicio, permitiendo que el cliente acepte o no dicha espera. Recordar que en ciertos casos, es también necesario el abono de parte del servicio, de manera de asegurar la prestación del mismo.  
El cliente será el responsable de entregar toda la información necesaria para la prestación del servicio.
- d)** Si el cliente cambia de ciudad, comuna y/o su residencia actual está fuera del área de cobertura de los servicios que aquí se detallan, Car Broker no podrá prestar dichos servicios. Es responsabilidad del cliente avisar de esto, y/o solicitar el traspaso a un nuevo beneficiario (como excepción). En este caso, el nuevo beneficiario continuará con la misma cantidad de servicios que tenga el cliente inicial, no habrá “reseteo” del plan.
- e) Duración:** La suscripción tendrá una duración de 1 año a partir de la contratación y aceptación de los términos y condiciones.

- f) **Renovación:** Ésta se renovará de forma automática a no ser que el cliente indique lo contrario con al menos 2 meses de anticipación.
- g) **Pick-up y delivery:** Este servicio será exclusivamente para las siguientes comunas: Lo Barnechea, Vitacura, Providencia, Las Condes, Ñuñoa y La Reina.

## **XX. Otros**

- a) **Descuento en otros servicios:** Se excluye la contratación de seguros automotrices, y otros que se le parezcan.
- b) **Los clientes que decidan cancelar de forma anticipada a los 12 meses del servicio, deberán contactar a CAR BROKER CHILE para coordinar y agendar la Desinstalación del GPS, debiendo pagar por concepto de desinstalación del dispositivo la suma de UF 0,7.**  
Para ello debe agendarse la desinstalación del aparato y cancelar el monto correspondiente adeudado si es que lo hubiese.
- c) **Car Broker se guarda el derecho de poder agregar, modificar y/o eliminar servicios dentro de la suscripción – membresía y planes que la conformen, como así también los descuentos y beneficios que se detallan en los mismos, proveedores, tarifas, entre otros.**

Todos los servicios deben ser agendados con anticipación y confirmados por CAR BROKER CHILE, donde el cliente – miembro suscriptor, debe de confirmar y aceptar presupuesto del servicio.